



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

ACCIDENTES



DE TRABAJO

POR



SOBRESFUERZOS



Título:

Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos. 2013

Fecha de elaboración:

Noviembre 2014

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Coordinación:

Marta Zimmermann Verdejo
Departamento de Investigación e Información
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.insht.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

Edición:

Madrid, noviembre 2014

NIPO (en línea): 272-14-084-6

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MATERIAL Y MÉTODOS	4
RESULTADOS	5
1. Tendencia.....	5
2. Descripción y distribución del problema. Datos 2013.....	6
3. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos	16
3.1. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos: priorización según el índice de incidencia.....	16
3.2. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos: priorización según el índice de incidencia y la población susceptible	20
4. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos por localización específica de la lesión.....	23
ÍNDICE DE TABLAS.....	29

INTRODUCCIÓN

En España, a pesar de la disminución progresiva de los índices de siniestralidad, los denominados “accidentes por sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético” constituyen una evidente prioridad, y continúan requiriendo seguimiento, estudio e investigación detallados, por el enorme peso de estos accidentes sobre la siniestralidad total.

En este contexto, el INSHT a través del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), aborda esta cuestión año a año, entre otras estrategias, con estudios sistematizados de los partes de accidente de trabajo notificados por sobreesfuerzos.

Con el siguiente informe se pretende, por tanto, estudiar la siniestralidad laboral por sobreesfuerzos desde un enfoque epidemiológico con el fin de aportar algunos datos pormenorizados de interés en la planificación preventiva, que puedan ser de utilidad a las Administraciones, a los Agentes Sociales y a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos específicos:

1. Evaluar tendencias de la magnitud del problema.
2. Definir la magnitud y distribución del problema en la población trabajadora.
3. Identificar las actividades más afectadas por este tipo de accidentes.

MATERIAL Y MÉTODOS

El modelo del parte de Accidente de Trabajo (AT), implantado en 2003, estableció nuevas variables y modificó la codificación de algunas de las tradicionales con la finalidad de recoger una información más detallada sobre las circunstancias del Accidente de Trabajo. La incorporación de nuevas variables permitió, desde un enfoque preventivo, recabar información sistemática sobre los resultados de las medidas adoptadas en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo. Además, en el ámbito de la empresa, estos nuevos datos del modelo proporcionan una valiosa información, especialmente a los responsables de la actividad preventiva y a los servicios de prevención.

La tendencia de ATJT (accidentes en jornada de trabajo) por sobreesfuerzos fue estimada a partir de los datos suministrados por los Anuarios de Estadísticas Laborales 2000-2013. En el cálculo de los índices de incidencia se utilizó como denominador la población afiliada con la contingencia de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional cubierta.

La base de siniestralidad analizada, y que fue cedida por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, contenía información anonimizada de las variables descriptoras recogidas a través de delt@ correspondientes a los partes de Accidente de Trabajo con Baja pertenecientes a 2013. Esta información fue codificada y analizada,

centrándose el estudio en aquellos cuyo código de la variable Forma fuera 71 (Sobresfuerzo físico -sobre el sistema musculoesquelético).

Las variables analizadas fueron:

- ✓ Edad.
- ✓ Antigüedad.
- ✓ Sexo.
- ✓ Ocupación (CNO-2011).
- ✓ Gravedad.
- ✓ Parte del cuerpo lesionada.
- ✓ Actividad económica (CNAE 2009 a 2 dígitos: división de actividad).
- ✓ Desviación: descripción del suceso anormal que ha interferido negativamente en el proceso normal de ejecución del trabajo y que ha dado lugar a que se produzca u origine el accidente.
- ✓ Actividad física específica: actividad concreta que realizaba la víctima inmediatamente antes de producirse el accidente.

Para la identificación de las actividades más afectadas por este tipo de accidentes, se calcularon los índices de incidencia en cada uno de los CNAE a dos dígitos, que proporcionan información sobre 87 divisiones de actividad. Adicionalmente, se calcularon incidencias globales y según localización anatómica como aproximación al mecanismo involucrado en la génesis de la lesión.

RESULTADOS

1. Tendencia

Desde el año 2000 el peso porcentual de los sobresfuerzos en relación con el total de accidentes en jornada de trabajo con baja (ATJT) ha ido incrementándose progresivamente (ver tabla 1). Como ejemplo de esta progresión ascendente, en el año 2000 estos accidentes representaron el 28,4% sobre el total, mientras que en 2013 supusieron el 38,2%.

Tabla 1. ATJT por sobreesfuerzos 2000-2013

Año	Nº ATJT por sobreesfuerzos (*)	% ATJT por sobreesfuerzos sobre el total de ATJT	II ATJT sobreesfuerzos (**)
2000	265.323	28,4	2.152,46
2001	280.552	29,6	2.178,02
2002	288.364	30,7	2.169,11
2003	271.056	31,0	1.979,08
2004	274.627	31,5	1.933,20
2005	288.915	32,4	1.949,67
2006	302.834	33,2	1.953,46
2007	326.835	35,3	2.035,35
2008	293.158	36,4	1.846,12
2009	232.287	37,6	1.554,01
2010	216.222	38,0	1.469,61
2011	197.381	38,5	1.353,60
2012	153.459	37,6	1.070,13
2013	154.314	38,2	1.148,60

* Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético

** Índice de incidencia por sobreesfuerzos por 100.000 afiliados.

2. Descripción y distribución del problema. Datos 2013

Datos generales: En 2013, fueron notificados en delt@ un total de 154.314 ATJT por sobreesfuerzos, afectando el 65,8% a hombres y el 34,2% a mujeres. Estos accidentes acontecieron en trabajadores/as con una media de edad de 41,1 años (desviación típica: 10,2) y con una antigüedad media en el puesto de 81 meses (desviación típica: 93,6).

En relación con la gravedad, la mayoría (99,9%) fueron calificados como leves, siendo la proporción de graves del 0,1%.

Divisiones de actividad: En términos absolutos, el 80% de estos accidentes se aglutinaron en 21 divisiones de actividad (CNAE a 2 dígitos), siendo las más representadas: la Administración pública y el Comercio al por menor (tabla 2).

Tabla 2. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según división de actividad

División de actividad	Nº	%
Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	15.083	9,8
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11.766	7,6
Actividades sanitarias	9.205	6,0
Actividades de construcción especializada	8.665	5,6
Servicios a edificios y Actividades de jardinería	8.599	5,6
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.880	5,1

División de actividad	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6.374	4,1
Asistencia en establecimientos residenciales	6.319	4,1
Servicios de comidas y bebidas	5.975	3,9
Construcción de edificios	5.575	3,6
Transporte terrestre y por tubería	5.375	3,5
Industria de la alimentación	5.120	3,3
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4.171	2,7
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3.689	2,4
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.552	2,3
Servicios de alojamiento	3.521	2,3
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3.183	2,1
Actividades relacionadas con el empleo	2.527	1,6
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	2.426	1,6
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.316	1,5
Educación	2.089	1,4
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.868	1,2
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.695	1,1
Metalurgia Fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.498	1,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.455	0,9
Otros servicios personales	1.321	0,9
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.312	0,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.299	0,8
Actividades de seguridad e investigación	1.153	0,7
Actividades postales y de correos	1.068	0,7
Ingeniería civil	1.039	0,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	993	0,6
Fabricación de otro material de transporte	915	0,6
Industria química	769	0,5
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	754	0,5
Pesca y acuicultura	752	0,5
Fabricación de muebles	720	0,5
Actividades de alquiler	704	0,5
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	659	0,4
Silvicultura y explotación forestal	653	0,4
Actividades asociativas	554	0,4
Transporte aéreo	534	0,3
Extracción de antracita, hulla y lignito	533	0,3
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	525	0,3
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	518	0,3
Fabricación de material y equipo eléctrico	515	0,3
Captación, depuración y distribución de agua	507	0,3
Industria del papel	505	0,3
Fabricación de bebidas	494	0,3
Industria textil	428	0,3
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	399	0,3
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	374	0,2
Otras Industrias extractivas	288	0,2
Fabricación de productos farmacéuticos	262	0,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	261	0,2
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	255	0,2
Publicidad y estudios de mercado	252	0,2
Telecomunicaciones	247	0,2
Confección de prendas de vestir	238	0,2
Actividades inmobiliarias	228	0,1
Industria del cuero y del calzado	211	0,1
Otras Industrias manufactureras	167	0,1
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	158	0,1

División de actividad	Nº	%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	153	0,1
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	140	0,1
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	138	0,1
Investigación y desarrollo	129	0,1
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras Actividades culturales	117	0,1
Actividades de juegos de azar y apuestas	116	0,1
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	113	0,1
Actividades de las sedes centrales Actividades de consultoría de gestión empresarial	113	0,1
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	110	0,1
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	108	0,1
Recogida y tratamiento de aguas residuales	103	0,1
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	94	0,1
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y Actividades relacionadas	78	0,1
Edición	76	0,0
Servicios de información	65	0,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	45	0,0
Actividades veterinarias	45	0,0
Industria del tabaco	24	0,0
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	20	0,0
Extracción de minerales metálicos	15	0,0
Coquerías y refino de petróleo	12	0,0
Actividades de apoyo a las Industrias extractivas	5	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4	0,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,0
Total	154.314	100,0

Desviación: En términos absolutos, más de la mitad de estos accidentes se agruparon en dos tipos de sucesos anormales que interfirieron negativamente en el proceso normal de ejecución del trabajo y que dieron lugar al ATJT por sobreesfuerzo: Levantar, transportar, levantarse (32,3%); y Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos (23,1%).

Tabla 3. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según tipo de desviación

Desviación	Nº	%
Levantar, transportar, levantarse	49.835	32,3
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	35.634	23,1
Empujar, tirar de	13.353	8,7
En torsión, en rotación, al girarse	10.925	7,1
Depositar, agacharse	9.294	6,0
Caminar con dificultad, traspies, resbalón - sin caída	8.314	5,4
Otra Desviación conocida del grupo 70, pero no mencionada anteriormente	5.806	3,8
Caída de una persona - al mismo nivel	3.331	2,2
Otra Desviación conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	3.064	2,0
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	2.967	1,9
Ninguna información	2.144	1,4
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	1.970	1,3
Pérdida (total o parcial) de control - herramienta manual (con o sin motor), o de la materia que se trabaje ...	1.120	0,7
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	1.003	0,6
Caída de una persona - desde una altura	955	0,6
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	795	0,5
Otra Desviación conocida del grupo 50 pero no mencionada anteriormente	415	0,3
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	393	0,3
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina (incluido arranque intempestivo) o de la materia que se trabaje con la máquina	331	0,2
Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	296	0,2
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa sobre víctimas en el marco de sus funciones	256	0,2
Movimientos del cuerpo como consecuencia de esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna) - Sin especificar	243	0,2
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	230	0,1
Otra Desviación conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	225	0,1
Pisar un objeto cortante	216	0,1
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	158	0,1
Otra Desviación conocida del grupo 10 pero no mencionada anteriormente	140	0,1
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior (que arrastra a la víctima)	118	0,1
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	102	0,1
Sorpresa, miedo	90	0,1
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa) - Sin especificar	81	0,1
En estado de sólido - desbordamiento, vuelco	77	0,0
Pérdida (total o parcial) de control - de animal	68	0,0
Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	61	0,0
Problema eléctrico causado por fallo en la instalación - que da lugar a un contacto indirecto	46	0,0
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	42	0,0
Presencia de la víctima o de una 3ª persona que represente en sí misma un peligro para ella o para otros	35	0,0
Otra Desviación conocida del grupo 20 pero no mencionada anteriormente	32	0,0
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersion	31	0,0
Agresión, empujón - por animales	29	0,0
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa que se hallan bajo la autoridad del empresario	28	0,0
Caída de personas - Sin especificar	24	0,0
Incendio, fuego	13	0,0
Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	6	0,0
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	6	0,0
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	4	0,0
Explosión	3	0,0
Pérdida (total o parcial) control máquina, medios transporte, equipo carga, herramienta manual, objeto, animal - Sin especificar	3	0,0
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	2	0,0
Total	154.314	100,0

Actividad física específica: En términos absolutos (ver tabla 4), más de la mitad de estos accidentes se dieron en tres tipos de la actividad física concreta realizadas por la víctima inmediatamente antes de producirse el accidente: Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner – en un plano horizontal (25,2%); Andar, correr, subir, bajar, etc. (16,2%); y Transportar verticalmente un objeto (13,8%).

Tabla 4. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según tipo de actividad física específica

Actividad física específica	Nº	%
Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner - en un plano horizontal	38.835	25,2
Andar, correr, subir, bajar, etc.	25.052	16,2
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	21.361	13,8
Hacer movimientos en un mismo sitio	13.493	8,7
Trabajar con herramientas manuales-sin motor	9.927	6,4
Transporte de una carga (portar) - por parte de una persona	7.106	4,6
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	6.995	4,5
Levantarse, sentarse, etc.	3.438	2,2
Fijar a - al, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	3.423	2,2
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	2.584	1,7
Otra Actividad física específica conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	2.534	1,6
Trabajar con herramientas manuales con motor	2.236	1,4
Otra Actividad física específica conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	2.064	1,3
Ligar, atar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	1.708	1,1
Estar presente - Sin especificar	1.335	0,9
Entrar, salir	1.327	0,9
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	1.163	0,8
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	1.163	0,8
Otra Actividad física específica conocida del grupo 10 pero no mencionada anteriormente	921	0,6
Otra Actividad física específica no codificada en esta clasificación	879	0,6
Otra Actividad física específica conocida del grupo 50 pero no mencionada anteriormente	869	0,6
Abrir (un cajón), empujar (una puerta de un hangar, de un despacho, de un armario)	835	0,5
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, vaciar, achicar	761	0,5
Abrir, cerrar, (una caja, un embalaje, un paquete)	721	0,5
Saltar, abalanzarse, etc.	699	0,5
Otra Actividad física específica conocida del grupo 20 pero no mencionada anteriormente	517	0,3
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	499	0,3
Arrancar la máquina, parar la máquina	491	0,3
Ninguna información	306	0,2
Lanzar, proyectar lejos	198	0,1
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	183	0,1
Otra Actividad física específica conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	179	0,1
Manipulación de objetos - Sin especificar	141	0,1
Arrastrarse, trepar, etc.	129	0,1
Nadar, sumergirse	65	0,0
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	51	0,0
Operaciones con máquinas - Sin especificar	49	0,0
Movimiento - Sin especificar	41	0,0
Transporte manual - Sin especificar	31	0,0
Conducir/estar a bordo de un medio de transporte - equipo de carga - Sin especificar	5	0,0
Total	154.314	100,0

Descripción de la lesión: En términos absolutos, el 36,6% de estos accidentes provocaron esguinces y torceduras (tabla 5).

Tabla 5. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según descripción de la lesión

Descripción de la lesión	Nº	%
Esguinces y torceduras	56.434	36,6
Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	42.937	27,8
Dislocaciones y subluxaciones	19.527	12,7
Lesiones superficiales, cuerpos extraños en ojos	14.173	9,2
Lesiones internas	8.110	5,3
Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	5.977	3,9
Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	2.484	1,6
Fracturas cerradas	1.375	0,9
Otros tipos de conmoción y lesiones internas	1.049	0,7
Tipo de lesión desconocida o sin especificar	805	0,5
Dislocaciones, esguinces y torceduras	430	0,3
Otros tipos de fracturas de huesos	382	0,2
Lesiones múltiples	235	0,2
Heridas abiertas	196	0,1
Conmociones y lesiones intracraneales	97	0,1
Fracturas abiertas	52	0,0
Heridas y lesiones superficiales	40	0,0
Conmociones y lesiones internas	6	0,0
Fracturas de huesos	5	0,0
Total	154.314	100

Localización de la lesión: Se recodificó la variable original Parte del cuerpo lesionada y se creó una nueva variable que agrupaba las categorías de respuesta por segmentos anatómicos. En términos absolutos, el 39,2% de estos accidentes afectaron a la espalda (tabla 6).

Tabla 6. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según localización de la lesión

Localización de la lesión	Nº	%
cuello	8.430	5,5
espalda	60.567	39,2
hombro	13.671	8,9
brazo	9.695	6,3
muñeca	8.097	5,2
mano	4.007	2,6
pierna	21.408	13,9
otras localizaciones	28.439	18,4
Total	154.314	100,0

A los sobreesfuerzos que derivaron en daño de espalda, les siguió en frecuencia un gran grupo que respondía a la categoría de “otras localizaciones” y que originalmente aglutinaba otras zonas anatómicas o combinación de ellas. En la siguiente tabla se especifican las zonas que quedaron incluidas dentro del código de “otras localizaciones”. En ella se observa que este epígrafe estaba especialmente integrado por lesiones que afectaron a tobillo, pie, dedos y caja torácica (tabla 7).

Tabla 7. Distribución de las zonas afectadas por sobreesfuerzos que respondieron a la categoría de “otras localizaciones”

Categorías de otras localizaciones	Nº	%
Tobillo	7.879	27,7
Pie	5.931	20,9
Dedo(s)	3.093	10,9
Caja torácica, costillas, omoplatos y articulación acromion-clavicular	2.689	9,5
Extremidades inferiores, otras partes no mencionadas anteriormente	1.661	5,8
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	1.332	4,7
Cadera y articulación de la cadera	1.020	3,6
Extremidades superiores, otras partes no mencionadas anteriormente	882	3,1
Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	786	2,8
Múltiples partes del cuerpo afectadas	620	2,2
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	519	1,8
Región torácica, incluidos sus órganos	375	1,3
Dedo(s) del pie	327	1,1
Tronco, múltiples partes afectadas	309	1,1
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	295	1,0
Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	194	0,7
Parte del cuerpo afectada, sin especificar	158	0,6
Todo el cuerpo (efectos sistémicos)	128	0,5
Ojo(s)	82	0,3
Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	33	0,1
Cabeza , cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	31	0,1
Extremidades superiores, no descritas con más detalle	26	0,1
Extremidades inferiores, no descritas con más detalle	23	0,1
Zona facial	22	0,1
Cabeza, múltiples partes afectadas	9	0,0
Tronco y órganos, no descritos con más detalle	8	0,0
Oreja(s)	3	0,0
Cabeza, no descrita con más detalle	2	0,0
Todo el cuerpo y múltiples partes, no descritas con más detalle	2	0,0
Total	28.439	100,0

Localización de la lesión del sobreesfuerzo y su distribución según división de actividad: En la tabla siguiente se distribuyen por localización anatómica el total de ATJT por sobreesfuerzos notificados en cada una de las divisiones de actividad. Como se observa, y en lo que respecta a localizaciones específicas, predomina en todas las actividades los sobreesfuerzos con afectación de espalda, seguidos por aquellos que afectaron a las piernas. Destacan también el peso porcentual de aquellas lesiones por sobreesfuerzo que afectaron a otra áreas no consideradas (tabla 8).

Tabla 8. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según localización en cada división de actividad (datos en porcentajes).

Divisiones de actividad.	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras	Total
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3,6	40,9	7,4	6,3	5,5	3,4	12,7	20,2	100,0
Silvicultura y explotación forestal	3,4	37,8	7,0	4,1	4,6	1,7	18,8	22,5	100,0
Pesca y acuicultura	3,3	43,0	10,6	8,2	3,2	1,9	13,8	16,0	100,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	6,8	43,2	7,7	6,4	4,3	1,3	17,4	12,9	100,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural								100,0	100,0
Extracción de minerales metálicos	13,3	46,7		6,7			13,3	20,0	100,0
Otras Industrias extractivas	1,4	40,3	10,8	5,6	2,4	0,3	17,0	22,2	100,0
Actividades de apoyo a las Industrias extractivas		60,0			20,0		20,0		100,0
Industria de la alimentación	4,6	36,8	11,3	8,4	8,1	5,1	9,9	15,8	100,0
Fabricación de bebidas	1,2	46,6	6,5	7,1	3,4	1,8	15,4	18,0	100,0
Industria del tabaco		50,0	16,7	4,2	4,2	8,3	4,2	12,5	100,0
Industria textil	3,7	36,2	14,0	10,7	5,4	2,1	11,9	15,9	100,0
Confección de prendas de vestir	10,1	27,3	9,2	14,3	10,9	3,4	11,3	13,4	100,0
Industria del cuero y del calzado	4,3	37,0	8,1	8,5	10,9	5,7	7,1	18,5	100,0
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	3,2	43,2	9,7	6,9	4,8	2,3	13,3	16,7	100,0
Industria del papel	4,0	32,9	9,3	8,5	6,3	3,4	15,8	19,8	100,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3,5	40,7	8,5	6,2	7,0	2,9	13,7	17,6	100,0
Coquerías y refino de petróleo		25,0	16,7				16,7	41,7	100,0
Industria química	5,3	44,5	7,7	7,5	6,6	2,7	10,3	15,3	100,0
Fabricación de productos farmacéuticos	6,5	38,5	11,1	6,9	8,4	3,4	11,5	13,7	100,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	4,2	40,3	9,4	9,1	6,7	2,6	11,0	16,6	100,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3,4	42,8	10,3	8,2	4,8	2,1	14,4	14,0	100,0
Metalurgia Fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	4,3	39,5	10,7	8,5	4,7	2,8	13,4	16,2	100,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4,3	43,3	9,6	7,8	5,8	2,0	11,9	15,2	100,0
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	5,9	31,4	9,8	11,8	8,5	2,6	11,1	19,0	100,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	4,9	39,4	8,2	7,4	7,8	2,9	12,6	16,9	100,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4,5	39,0	8,5	8,2	5,9	2,6	13,9	17,3	100,0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	7,5	30,4	10,5	10,2	8,5	3,3	10,4	19,2	100,0
Fabricación de otro material de transporte	4,4	37,2	10,5	8,1	4,9	2,7	16,3	16,0	100,0
Fabricación de muebles	4,7	42,1	8,5	8,3	5,4	2,2	12,9	15,8	100,0
Otras Industrias manufactureras	5,4	36,5	13,2	7,8	6,0	1,2	8,4	21,6	100,0
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	4,0	41,7	7,5	6,5	5,0	2,2	15,1	17,9	100,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3,6	38,2	7,3	5,5	1,8	2,7	23,6	17,3	100,0
Captación, depuración y distribución de agua	3,4	43,6	7,3	6,9	4,3	2,0	14,4	18,1	100,0
Recogida y tratamiento de aguas residuales	4,9	42,7	6,8	7,8	3,9	2,9	14,6	16,5	100,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	4,5	35,5	10,7	7,3	4,5	2,2	13,7	21,6	100,0
Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos		65,0	5,0	5,0	5,0		5,0	15,0	100,0
Construcción de edificios	2,7	47,6	6,6	5,5	3,7	1,6	15,6	16,6	100,0
Ingeniería civil	2,5	47,1	6,9	5,7	3,4	2,1	14,6	17,7	100,0
Actividades de construcción especializada	3,6	43,0	7,3	5,6	3,6	1,9	17,0	17,9	100,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3,9	41,1	8,6	7,1	4,2	2,5	16,8	15,7	100,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...	4,9	44,3	8,4	6,2	4,3	2,3	11,9	17,7	100,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6,9	41,3	9,3	6,6	5,8	3,2	11,6	15,4	100,0
Transporte terrestre y por tubería	4,8	37,0	8,9	5,7	2,8	1,7	17,3	21,9	100,0
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	6,5	29,0	7,2	5,8	8,7	0,7	19,6	22,5	100,0

Divisiones de actividad.	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras	Total
Transporte aéreo	9,6	37,5	9,9	8,2	4,1	1,1	10,9	18,7	100,0
Almacenamiento y Actividades anexas al transporte	7,3	41,5	9,3	5,2	4,3	1,7	13,0	17,8	100,0
Actividades postales y de correos	6,1	35,7	9,4	5,5	4,9	2,2	12,3	24,0	100,0
Servicios de alojamiento	5,0	41,0	8,7	5,4	6,6	2,9	11,7	18,7	100,0
Servicios de comidas y bebidas	5,5	38,8	8,1	6,1	7,7	3,4	11,9	18,5	100,0
Edición	3,9	34,2	7,9	6,6	3,9	6,6	17,1	19,7	100,0
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión...	8,6	34,3	7,9	1,4	3,6	2,9	17,1	24,3	100,0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1,1	29,8	4,3	3,2	4,3	4,3	23,4	29,8	100,0
Telecomunicaciones	5,3	38,5	6,5	4,0	3,2	1,6	14,2	26,7	100,0
Programación, consultoría y otras Actividades relacionadas con la informática	6,3	44,3	4,4	3,8	1,9	1,3	17,7	20,3	100,0
Servicios de información	9,2	36,9	7,7	6,2	4,6	1,5	7,7	26,2	100,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	4,4	22,1	5,3	1,8	7,1	0,9	18,6	39,8	100,0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	4,6	29,6	10,2	6,5	1,9	0,9	16,7	29,6	100,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	13,3	22,2			4,4	4,4	24,4	31,1	100,0
Actividades inmobiliarias	5,3	35,5	7,5	5,7	3,1	3,1	19,7	20,2	100,0
Actividades jurídicas y de contabilidad	7,3	36,8	4,6	3,4	6,9	1,5	18,4	21,1	100,0
Actividades de las sedes centrales Actividades de consultoría de gestión empresarial	6,2	43,4	2,7	6,2	8,0	1,8	13,3	18,6	100,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	5,0	39,6	7,5	4,1	4,4	2,3	16,4	20,7	100,0
Investigación y desarrollo	6,2	35,7	13,2	6,2	4,7	1,6	13,2	19,4	100,0
Publicidad y estudios de mercado	6,7	30,6	6,7	3,6	6,3	4,0	16,7	25,4	100,0
Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,1	39,6	9,0	5,5	2,7	2,0	16,9	17,3	100,0
Actividades veterinarias	4,4	28,9	11,1	6,7	2,2	2,2	20,0	24,4	100,0
Actividades de alquiler	5,3	41,8	7,5	4,7	4,7	2,6	13,4	20,2	100,0
Actividades relacionadas con el empleo	5,7	42,5	8,3	7,2	8,6	4,2	8,0	15,4	100,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y ...	5,1	30,8	5,1		5,1		21,8	32,1	100,0
Actividades de seguridad e investigación	3,9	25,6	6,9	3,3	2,9	1,6	27,6	28,1	100,0
Servicios a edificios y Actividades de jardinería	6,0	37,7	10,1	7,2	5,5	3,1	11,0	19,3	100,0
Actividades administrativas de oficina y otras Actividades auxiliares a las empresas	6,6	40,1	8,6	5,5	5,0	3,2	12,4	18,6	100,0
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	5,4	33,8	8,1	5,3	3,7	1,9	20,1	21,6	100,0
Educación	6,0	33,2	6,9	5,0	4,1	1,8	18,0	25,0	100,0
Actividades sanitarias	8,5	38,8	11,0	4,7	7,0	2,4	9,8	17,8	100,0
Asistencia en establecimientos residenciales	9,0	40,2	11,1	6,6	7,2	3,2	7,8	14,7	100,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8,0	43,4	8,9	6,5	4,8	2,7	8,3	17,4	100,0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	9,1	25,7	8,3	5,1	1,9	1,6	19,8	28,6	100,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras Actividades culturales	5,1	39,3	8,5	4,3	3,4	0,9	15,4	23,1	100,0
Actividades de juegos de azar y apuestas	3,4	35,3	12,1	2,6	7,8	0,9	18,1	19,8	100,0
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4,0	22,7	5,2	3,0	2,2	1,4	36,9	24,6	100,0
Actividades asociativas	3,2	38,4	7,6	7,4	6,3	1,6	14,4	20,9	100,0
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	4,8	43,1	7,0	7,3	4,0	2,3	14,0	17,5	100,0
Otros servicios personales	7,2	33,9	10,9	7,8	7,4	5,3	10,4	17,1	100,0
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4,0	33,0	11,0	5,1	5,0	2,3	16,4	23,2	100,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales		25,0		25,0			25,0	25,0	100,0
Total	5,5	39,2	8,9	6,3	5,2	2,6	13,9	18,4	100,0

Localización de la lesión del sobreesfuerzo y su distribución según grupos de ocupación: Como se observa en las tablas siguientes la distribución del sobreesfuerzo por localización anatómica no fue homogénea en todos los grupos de ocupación, encontrándose una evidente variabilidad (tabla 9).

Esta variabilidad se hace aún más patente si se analizan por separado las mujeres y hombres afectados por lesiones derivadas de sobreesfuerzos. A parte de las variaciones observadas entre las diferentes ocupaciones, en conjunto puede observarse que los sobreesfuerzos con afectación de cuello y del segmento brazo-muñeca-mano tuvieron, comparativamente, un mayor peso entre las mujeres. Por su parte, las lesiones de espalda y de pierna tuvieron un mayor peso porcentual entre los hombres (tabla 10).

Tabla 9. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes).

Grupos de ocupación.	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras	Total
Directores y gerentes	3,9	34,7	7,0	4,8	2,7	1,6	23,0	22,3	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7,5	34,3	7,8	3,7	5,0	2,1	15,8	23,8	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	4,9	29,4	7,4	3,7	3,3	1,5	26,1	23,7	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7,3	32,5	7,8	4,2	5,5	2,6	15,3	24,7	100,0
Trabajadores servicios de restauración, personales, protección y vendedores	7,1	37,5	9,0	5,8	5,8	2,8	13,7	18,3	100,0
Trabajadores cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,9	41,3	8,3	6,9	4,4	2,3	15,0	18,9	100,0
Artesanos y trabajadores cualificados industrias manufactureras y construcción	3,8	41,8	8,6	7,2	4,9	2,6	14,7	16,4	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5,0	39,7	8,9	6,6	4,5	1,9	14,7	18,7	100,0
Ocupaciones elementales	5,3	41,2	9,4	6,7	5,7	3,0	10,8	17,8	100,0
Total	5,5	39,2	8,9	6,3	5,2	2,6	13,9	18,4	100,0

Tabla 10. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobreesfuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes). Estratificación según sexo.

Grupos de ocupación. <u>Hombres.</u>	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras	Total
Directores y gerentes	1,9	36,5	7,0	4,9	2,1	0,8	26,6	20,3	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4,7	33,6	6,4	3,5	2,4	1,4	24,2	23,9	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	3,1	29,8	6,9	3,5	2,5	1,0	30,2	23,0	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4,6	36,7	7,7	3,5	3,4	1,9	20,8	21,5	100,0
Trabajad. servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4,3	35,8	7,9	4,6	3,6	2,1	21,0	20,7	100,0
Trabajad. cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,4	42,5	7,7	6,6	3,8	2,2	15,6	19,1	100,0
Artesanos y trabajad. cualificados industrias manufactureras y construcción	3,4	42,6	8,3	6,9	4,5	2,4	15,4	16,4	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4,5	40,4	8,7	6,4	4,1	1,7	15,3	18,8	100,0
Ocupaciones elementales	3,8	44,4	8,5	6,1	4,7	2,3	12,2	17,9	100,0
Total	3,8	40,8	8,2	6,0	4,2	2,1	16,3	18,5	100,0

Grupos de ocupación. <u>Mujeres.</u>	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras	Total
Directores y gerentes	9,6	29,5	7,2	4,8	4,2	3,6	12,7	28,3	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8,7	34,6	8,5	3,8	6,2	2,5	12,1	23,7	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	9,0	28,6	8,5	4,1	5,0	2,6	16,8	25,5	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,4	29,3	7,8	4,8	7,1	3,3	11,2	27,1	100,0
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9,0	38,6	9,8	6,6	7,3	3,3	8,8	16,7	100,0
Trabajadores cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5,4	33,7	11,6	8,8	8,2	2,8	11,6	17,8	100,0
Artesanos y trabajadores cualificados industrias manufactureras y construcción	9,3	31,1	11,5	10,8	9,4	5,4	6,3	16,1	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10,5	32,1	11,0	9,0	9,4	4,1	6,8	17,1	100,0
Ocupaciones elementales	7,6	36,2	10,9	7,8	7,3	4,0	8,5	17,7	100,0
Total	8,6	36,2	10,0	6,9	7,3	3,5	9,2	18,3	100,0

3. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos

En este último punto, se ha querido abordar el tema de la priorización de las actividades más vulnerables a los Accidentes de Trabajo por sobreesfuerzos, bajo dos perspectivas.

- ✓ El primer criterio utilizado en la priorización ha sido el índice de incidencia. Este criterio es especialmente útil para los profesionales de los servicios de prevención, pues puede reforzar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, orientar la vigilancia de la salud específica de ciertos colectivos y favorecer intervenciones preventivas.
- ✓ El segundo criterio de priorización aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Aunque la jerarquización toma el índice de incidencia como primer parámetro, adicionalmente, usando un doble eje, prioriza teniendo en cuenta la población potencialmente susceptible al riesgo. Este segundo criterio es de utilidad en el diseño de políticas preventivas concretas y dirigidas a sectores más vulnerables y que aglutinan un mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

3.1. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos: priorización según el índice de incidencia

Con el fin de detectar aquellas actividades más afectadas por los ATJT por sobreesfuerzos, se presentan los índices de incidencia específicos por división de actividad. A partir del fichero

informatizado de los ATJT 2013 suministrados por la Subdirección de Estadística del MEYSS, se extrajeron el número de ATJT que respondían a al código 71 de la variable “forma de contacto”. Se calculó la distribución de dichos ATJT por CNAE a dos dígitos de la empresa empleadora (y no del centro de trabajo, al que suele referirse los indicadores y estadísticas publicados por el MEYSS). Posteriormente se estimaron los índices de incidencia de accidentes por sobreesfuerzo por actividad expresado en número de accidentes por sobreesfuerzos por cada 100.000 afiliados con la contingencia cubierta de esa actividad.

Las tablas siguientes sintetizan los resultados.

Las actividades con mayor incidencia por sobreesfuerzos en 2013 fueron las siguientes:

1. Extracción de antracita, hulla y lignito.
2. Silvicultura y explotación forestal.
3. Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
4. Asistencia en establecimientos residenciales.
5. Ingeniería civil.
6. Almacenamiento y Actividades anexas al transporte.
7. Actividades de construcción especializada.
8. Actividades relacionadas con el empleo.
9. Fabricación de productos metálicos.
10. Construcción de edificios.

Tabla 11. Índices de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos según división de actividad (CNAE 2 dígitos).

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	Afiliados	ATJT por sobreesfuerzo	I. Incidencia sobreesfuerzo específico de actividad
01 Agricultura, ganadería, caza y Servicios relacionados	548.158	6.374	1.162,8
02 Silvicultura y explotación forestal	15.008	653	4.351,0
03 Pesca y acuicultura	38.933	752	1.931,5
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	4.225	533	12.616,4
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	197	1	508,5
07 Extracción de minerales metálicos	2.021	15	742,1
08 Otras Industrias extractivas	14.881	288	1.935,4
09 Actividades de apoyo a las Industrias extractivas	1.672	5	299,1
10 Industria de la alimentación	290.081	5.120	1.765,0
11 Fabricación de bebidas	44.403	494	1.112,5
12 Industria del tabaco	2.416	24	993,3
13 Industria textil	37.419	428	1.143,8
14 Confección de prendas de vestir	38.615	238	616,3
15 Industria del cuero y del calzado	33.280	211	634,0
16 Industria de la madera y del corcho...	42.606	754	1.769,7
17 Industria del papel	39.496	505	1.278,6
18 Artes gráficas y reproducción ...	56.958	659	1.157,0

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	Afiliados	ATJT por sobresfuerzo	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad
19 Coquerías y refino de petróleo	9.131	12	131,4
20 Industria química	80.889	769	950,7
21 Fabricación de productos farmacéuticos	41.719	262	628,0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	81.176	1.299	1.600,2
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	85.325	1.312	1.537,7
24 Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...	71.528	1.498	2.094,3
25 Fabricación de productos metálicos	192.179	4.171	2.170,4
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	28.357	153	539,5
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	43.267	515	1.190,3
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	98.866	1.455	1.471,7
29 Fabricación de vehículos de motor...	138.260	1.868	1.351,1
30 Fabricación de otro material de transporte	48.752	915	1.876,8
31 Fabricación de muebles	46.130	720	1.560,8
32 Otras Industrias manufactureras	24.461	167	682,7
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	56.232	993	1.765,9
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor ...	38.142	110	288,4
36 Captación, depuración y distribución de agua	39.423	507	1.286,1
37 Recogida y tratamiento aguas residuales	4.922	103	2.092,6
38 Recogida, tratamiento y eliminación residuos	83.280	2.426	2.913,1
39 Actividades de descontaminación y otros Servicios	1.279	20	1.564,1
41 Construcción de edificios	262.820	5.575	2.121,2
42 Ingeniería civil	42.720	1.039	2.432,1
43 Actividades de construcción especializada	391.564	8.665	2.212,9
45 Venta y reparación de vehículos motor	225.201	3.552	1.577,3
46 Comercio al por mayor e intermediarios	719.833	7.880	1.094,7
47 Comercio al por menor	1.305.016	11.766	901,6
49 Transporte terrestre y por tubería	364.302	5.375	1.475,4
50 Transporte marítimo y por vías navegables	10.957	138	1.259,5
51 Transporte aéreo	31.636	534	1.687,9
52 Almacenamiento y Actividades anexas al transporte	162.110	3.689	2.275,6
53 Actividades postales y de correos	57.081	1.068	1.871,0
55 Servicios de alojamiento	242.104	3.521	1.454,3
56 Servicios de comidas y bebidas	787.571	5.975	758,7
58 Edición	50.160	76	151,5
59 Actividades cinematográficas, de vídeo ...	26.435	140	529,6
60 Actividades de programación y emisión radio/TV	22.901	94	410,5
61 Telecomunicaciones	78.907	247	313,0
62 Programación, consultoría y otras Actividades informática	169.651	158	93,1
63 Servicios de información	20.205	65	321,7
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	240.853	113	46,9
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensión	56.983	108	189,5
66 Actividades auxiliares a los Servicios financieros y a los seguros	53.888	45	83,5
68 Actividades inmobiliarias	73.568	228	309,9
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	216.183	261	120,7
70 Actividades de las sedes centrales; Actividades de consultoría ...	58.829	113	192,1
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos ...	160.497	518	322,7
72 Investigación y desarrollo	64.473	129	200,1
73 Publicidad y estudios de mercado	81.989	252	307,4
74 Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas	56.768	255	449,2
75 Actividades veterinarias	11.992	45	375,3
77 Actividades de alquiler	88.828	704	792,5

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	Afiliados	ATJT por sobresfuerzo	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad
78 Actividades relacionadas con el empleo	114.223	2.527	2.212,3
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas...	41.273	78	189,0
80 Actividades de seguridad e investigación	113.964	1.153	1.011,7
81 Servicios a edificios y Actividades de jardinería	484.706	8.599	1.774,1
82 Actividades administrativas de oficina y otras Actividades auxiliares ...	192.145	1.695	882,1
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social...	965.403	15.083	1.562,4
85 Educación	682.630	2.089	306,0
86 Actividades sanitarias	872.066	9.205	1.055,5
87 Asistencia en establecimientos residenciales	218.665	6.319	2.889,8
88 Actividades de Servicios sociales sin alojamiento	200.427	3.183	1.588,1
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	28.954	374	1.291,7
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos...	13.118	117	891,9
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	26.484	116	438,0
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	133.513	2.316	1.734,7
94 Actividades asociativas	117.343	554	472,1
95 Reparación de ordenadores, efectos personales ...	35.078	399	1.137,5
96 Otros Servicios personales	164.241	1.321	804,3
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	468.121	525	112,2
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2.806	4	142,5
TOTAL	13.434.869	154.314	1.148,6

I. Incidencia expresado por 100.000 afiliados

Tabla 12. ATJT 2013: Actividades con mayores Índices de incidencia por sobresfuerzos

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad	Razón de índices de incidencia por sobresfuerzos*
Extracción de antracita, hulla y lignito	12.616,4	10,98
Silvicultura y explotación forestal	4.351,0	3,79
Recogida, tratamiento y eliminación residuos	2.913,1	2,54
Asistencia en establecimientos residenciales	2.889,8	2,52
Ingeniería civil	2.432,1	2,12
Almacenamiento y Actividades anexas al transporte	2.275,6	1,98
Actividades de construcción especializada	2.212,9	1,93
Actividades relacionadas con el empleo	2.212,3	1,93
Fabricación de productos metálicos	2.170,4	1,89
Construcción de edificios	2.121,2	1,85

*Razón de Índices de incidencia por sobresfuerzos = (I. Incidencia sobresfuerzos específico de división de actividad/ I. Incidencia sobresfuerzos total de actividades). El I. Incidencia de ATJT por sobresfuerzos para el total de actividades de 2013 es de 1.148,6

3.2. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos: priorización según el índice de incidencia y la población susceptible

En este segundo análisis se aborda la identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos desde una doble perspectiva. Por un lado, y como primer parámetro, se toma el índice de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos según la división de actividad (CNAE-2009 a dos dígitos) por 100.000 trabajadores. Por otro, y como segundo eje, se considera el número de afiliados a dicha división de actividad, es decir, la población potencialmente susceptible al riesgo. Se calculan estos dos indicadores de impacto para las 87 divisiones de actividad y se ordenan en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia de sobreesfuerzos.

2º. Población afiliada con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta.

Estos dos ejes de priorización permiten construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que prima no sólo la incidencia en la actividad (probabilidad), sino también la población potencialmente vulnerable al riesgo.

Como resultado final se obtiene una jerarquización de la peligrosidad de las 87 diferentes divisiones de actividad.

Bajo esta perspectiva las actividades prioritarias, es decir, aquellas con elevados índices de incidencia y con una mayor población en riesgo, fueron:

- ✓ **Industria de la alimentación.**
- ✓ **Servicios a edificios y Actividades de jardinería.**
- ✓ **Construcción de edificios.**
- ✓ **Fabricación de productos metálicos.**
- ✓ **Actividades de construcción especializada.**
- ✓ **Asistencia en establecimientos residenciales.**

A estas cuatro divisiones de actividad prioritarias, les siguieron otras como:

- ✓ Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.
- ✓ Actividades postales y de correos.
- ✓ Metalurgia; Fabricación de productos de hierro.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Almacenamiento y Actividades anexas al transporte.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.

Centrándonos en las seis actividades que ocupan el cuadrante de mayor prioridad, en 2013 cuatro de las seis ramas prioritarias coinciden con aquellas que ya destacaron en 2012 (Fabricación de productos metálicos, Construcción de edificios, Actividades de construcción especializada y Asistencia en establecimientos residenciales). No obstante si se cotejan los datos numéricos detallados con aquellos aportados en el informe 2012, se observa que la **Fabricación de productos metálicos y la Asistencia en establecimientos residenciales**, no solo mantienen su posición en la matriz de priorización, sino que han aumentado su índice de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos, respecto a 2012, en un 3,5% y en un 10,6%, respectivamente.

Adicionalmente, en 2013 emergen, en el cuadrante de máxima priorización, dos actividades: la Industria de la Alimentación y los Servicios a edificios y actividades de jardinería.

Tabla 13. Matriz de priorización según índices de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos ajustada por población afiliada. 2013

	Percentil afiliados por división de actividad			
	< 25 (1)	25-50 (2)	50-75 (3)	> 75 (4)
Percentil II sobreesfuerzos < 25 (1)	Coquerías y refino de petróleo Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Actividades de apoyo a las Industrias extractivas Servicios de información Actividades veterinarias Actividades de programación y emisión radio/TV	Actividades auxiliares a los Servicios financieros y a los seguros Edición Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas... Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Suministro de energía eléctrica, gas, vapor ...	Programación, consultoría y otras Actividades de informática Actividades de las sedes centrales; Actividades de consultoría ... Investigación y desarrollo Publicidad y estudios de mercado Actividades inmobiliarias Telecomunicaciones Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos ...	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Actividades de los hogares empleadores de personal doméstico Actividades jurídicas y de contabilidad Educación
Percentil II sobreesfuerzos 25-50 (2)	Actividades de juegos de azar y apuestas Extracción de crudo de petróleo y gas natural Actividades cinematográficas, de vídeo ... Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos Otras Industrias manufactureras Extracción de minerales metálicos Actividades de bibliotecas, archivos, museos... Industria del tabaco	Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas Confección de prendas de vestir Fabricación de productos farmacéuticos Industria del cuero y del calzado	Actividades asociativas Actividades de alquiler Otros Servicios personales Industria química Actividades de seguridad e investigación	Servicios de comidas y bebidas Actividades administrativas de oficina y otras Actividades auxiliares ... Comercio al por menor Actividades sanitarias Comercio al por mayor e intermediarios
Percentil II sobreesfuerzos 50-75 (3)	Transporte marítimo y por vías navegables Actividades de creación, artísticas y espectáculos Actividades de descontaminación y otros Servicios Transporte aéreo	Fabricación de bebidas Reparación de ordenadores, efectos personales ... Industria textil Artes gráficas y reproducción ... Fabricación de material y equipo eléctrico Industria del papel Captación, depuración y distribución de agua Fabricación de muebles	Fabricación de vehículos de motor... Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. Fabricación de otros productos minerales no metálicos Fabricación de productos de caucho y plásticos	Agricultura, ganadería, caza y Servicios relacionados Servicios de alojamiento Transporte terrestre y por tubería Administración Pública y defensa; Seguridad Social... Venta y reparación de vehículos motor Actividades de Servicios sociales sin alojamiento
Percentil II sobreesfuerzos >75 (4)	Otras Industrias extractivas Recogida y tratamiento aguas residuales Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Reparación e instalación de maquinaria y equipo Industria de la madera y del corcho... Fabricación de otro material de transporte Pesca y acuicultura Ingeniería civil	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento Actividades postales y de correos Metalurgia; Fabricación de productos de hierro... Actividades relacionadas con el empleo Almacenamiento y Actividades anexas al transporte Recogida, tratamiento y eliminación residuos	Industria de la alimentación Servicios a edificios y Actividades de jardinería Construcción de edificios Fabricación de productos metálicos Actividades de construcción especializada Asistencia en establecimientos residenciales

4. Identificación de las actividades más afectadas por sobreesfuerzos por localización específica de la lesión

Como se ha comentado los ATJT por sobreesfuerzos incluyen una enorme variabilidad del tipo de lesión, representando aquellas localizadas en la espalda el 40% sobre el total de sobreesfuerzos. El otro 60% se distribuye en diferentes zonas anatómicas del sistema musculoesquelético. En términos de incidencia, se han producido, en 2013, 689 ATJT por sobreesfuerzos que afectan a espalda por cada 100.000 afiliados con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta. A esta localización le siguen las lesiones de hombro con incidencias de 140,7 por 100.000.

Por otra parte, aunque la lesión más frecuente esté localizada en la espalda y ésta sea la afectación más común en todas y cada una de las actividades económicas, comparativamente ciertas actividades presentan una mayor preponderancia, que otros colectivos, en la incidencia de sobreesfuerzos de otras localizaciones. Un estudio más pormenorizado, en este sentido, podría contribuir a un mejor conocimiento del mecanismo de producción del sobreesfuerzo y de las peculiaridades de las condiciones de trabajo y requerimientos físicos ligados a las tareas desarrolladas en estas actividades.

Con este objetivo, se han calculado los índices de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos según la localización anatómica, es decir, según la parte del cuerpo lesionada en el accidente. Estos cálculos, expresados por 100.000 trabajadores, han sido estimados para cada división de actividad.

Esta comparación permite detectar ciertas lesiones por sobreesfuerzo más específicas de unas actividades que de otras, y en definitiva localizar a la población con mayor susceptibilidad.

Las tablas siguientes, resumen estos resultados. En síntesis, se puede afirmar en base a esta información que:

Los sobreesfuerzos localizados en Cuello, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Transporte aéreo.
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.

- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Actividades de servicios sin alojamiento.

Los sobreesfuerzos localizados en Espalda, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Ingeniería civil.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Actividades de descontaminación.
- ✓ Construcción de edificios.
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Actividades de construcción especializada.
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.

Los sobreesfuerzos localizados en Hombro, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Pesca y acuicultura.
- ✓ Otras Industrias extractivas.
- ✓ Industria de la alimentación.

Los sobreesfuerzos localizados en Brazo, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.

- ✓ Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.
- ✓ Pesca y acuicultura.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Fabricación de productos de caucho y plásticos.

Los sobreesfuerzos localizados en Muñeca, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.

Los sobreesfuerzos localizados en Mano, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Industria del tabaco.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.

Los sobreesfuerzos localizados en Pierna, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Actividades de construcción especializada.

- ✓ Ingeniería civil.
- ✓ Construcción de edificios.
- ✓ Otras Industrias extractivas.
- ✓ Administración Pública y defensa; Seguridad Social.

Tabla 14. ATJT 2013: Índices de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos según localización de la lesión y división de actividad

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	cuello	espalda	hombro	brazo	muñeca	mano	pierna
Agricultura, ganadería, caza y Servicios relacionados	41,8	476,0	85,7	73,2	64,2	39,6	148,0
Silvicultura y explotación forestal	146,6	1645,8	306,5	179,9	199,9	73,3	819,6
Pesca y acuicultura	64,2	829,6	205,5	159,2	61,6	36,0	267,1
Extracción de antracita, hulla y lignito	852,1	5444,2	970,5	804,8	544,4	165,7	2201,4
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Extracción de minerales metálicos	98,9	346,3	0,0	49,5	0,0	0,0	98,9
Otras Industrias extractivas	26,9	779,5	208,3	107,5	47,0	6,7	329,3
Actividades de apoyo a las Industrias extractivas	0,0	179,5	0,0	0,0	59,8	0,0	59,8
Industria de la alimentación	82,0	649,1	198,6	148,2	143,4	89,6	175,5
Fabricación de bebidas	13,5	518,0	72,1	78,8	38,3	20,3	171,2
Industria del tabaco	0,0	496,6	165,5	41,4	41,4	82,8	41,4
Industria textil	42,8	414,2	160,3	122,9	61,5	24,1	136,3
Confección de prendas de vestir	62,2	168,3	57,0	88,0	67,3	20,7	69,9
Industria del cuero y del calzado	27,0	234,4	51,1	54,1	69,1	36,1	45,1
Industria de la madera y del corcho...	56,3	765,2	171,3	122,0	84,5	39,9	234,7
Industria del papel	50,6	420,3	119,0	108,9	81,0	43,0	202,6
Artes gráficas y reproducción ...	40,4	470,5	98,3	72,0	80,8	33,4	158,0
Coquerías y refino de petróleo	0,0	32,9	21,9	0,0	0,0	0,0	21,9
Industria química	50,7	422,8	72,9	71,7	63,0	26,0	97,7
Fabricación de productos farmacéuticos	40,7	242,1	69,5	43,1	52,7	21,6	71,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	67,8	645,5	150,3	145,4	107,2	41,9	176,2
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	51,6	658,7	158,2	125,4	73,8	32,8	221,5
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...	89,5	826,2	223,7	177,6	97,9	58,7	281,0
Fabricación de productos metálicos	92,6	939,7	207,6	170,2	125,9	44,2	259,1
Fabricación de productos informáticos, electrónicos...	31,7	169,3	52,9	63,5	45,8	14,1	59,9
Fabricación de material y equipo eléctrico	57,8	469,2	97,1	87,8	92,4	34,7	150,2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	66,8	574,5	125,4	121,4	87,0	38,4	204,3
Fabricación de vehículos de motor...	101,3	410,8	142,5	137,4	115,0	44,8	140,3
Fabricación de otro material de transporte	82,0	697,4	196,9	151,8	92,3	51,3	305,6
Fabricación de muebles	73,7	656,8	132,2	130,1	84,5	34,7	201,6
Otras Industrias manufactureras	36,8	249,4	89,9	53,1	40,9	8,2	57,2
Reparación e instalación de maquinaria...	71,1	736,2	131,6	115,6	88,9	39,1	266,8
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor ...	10,5	110,1	21,0	15,7	5,2	7,9	68,2
Captación, depuración y distribución de agua	43,1	560,6	93,9	88,8	55,8	25,4	185,2
Recogida y tratamiento aguas residuales	101,6	893,9	142,2	162,5	81,3	60,9	304,7
Recogida, tratamiento y eliminación residuos	130,9	1035,1	312,2	213,7	130,9	63,6	398,7
Actividades de descontaminación y otros Servicios	0,0	1016,7	78,2	78,2	78,2	0,0	78,2
Construcción de edificios	57,5	1009,1	140,4	116,8	79,5	34,2	331,8
Ingeniería civil	60,9	1144,7	168,5	138,1	81,9	51,5	355,8

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	cuello	espalda	hombro	brazo	muñeca	mano	pierna
Actividades de construcción especializada	80,4	952,1	161,7	124,1	79,7	42,1	376,4
Venta y reparación de vehículos motor	62,2	647,9	136,3	112,3	66,6	39,5	264,7
Comercio al por mayor e intermediarios	54,2	485,1	91,5	68,3	47,4	24,7	130,0
Comercio al por menor	62,3	372,3	83,9	59,3	51,9	29,2	104,1
Transporte terrestre y por tubería	70,5	545,7	130,7	83,4	41,2	25,3	255,3
Transporte marítimo y por vías navegables	82,1	365,1	91,3	73,0	109,5	9,1	246,4
Transporte aéreo	161,2	632,2	167,5	139,1	69,5	19,0	183,3
Almacenamiento y Actividades anexas al transporte	165,3	944,4	211,6	119,1	96,8	38,2	294,9
Actividades postales y de correos	113,9	667,5	175,2	103,4	91,1	42,0	229,5
Servicios de alojamiento	72,7	596,9	126,8	78,1	96,2	41,7	169,8
Servicios de comidas y bebidas	41,4	294,7	61,2	46,5	58,7	26,2	90,0
Edición	6,0	51,8	12,0	10,0	6,0	10,0	25,9
Actividades cinematográficas, de vídeo ...	45,4	181,6	41,6	7,6	18,9	15,1	90,8
Actividades de programación y emisión radio/TV	4,4	122,3	17,5	13,1	17,5	17,5	96,1
Telecomunicaciones	16,5	120,4	20,3	12,7	10,1	5,1	44,4
Programación, consultoría y otras Actividades informáticas	5,9	41,3	4,1	3,5	1,8	1,2	16,5
Servicios de información	29,7	118,8	24,7	19,8	14,8	4,9	24,7
Servicios financieros, excepto seguros y fondos ...	2,1	10,4	2,5	0,8	3,3	0,4	8,7
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	8,8	56,2	19,3	12,3	3,5	1,8	31,6
Actividades auxiliares a los Servicios financieros y seguros	11,1	18,6	0,0	0,0	3,7	3,7	20,4
Actividades inmobiliarias	16,3	110,1	23,1	17,7	9,5	9,5	61,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	8,8	44,4	5,6	4,2	8,3	1,9	22,2
Actividades de las sedes centrales; Actividades de consultoría ...	11,9	83,3	5,1	11,9	15,3	3,4	25,5
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ...	16,2	127,7	24,3	13,1	14,3	7,5	53,0
Investigación y desarrollo	12,4	71,3	26,4	12,4	9,3	3,1	26,4
Publicidad y estudios de mercado	20,7	93,9	20,7	11,0	19,5	12,2	51,2
Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas	31,7	177,9	40,5	24,7	12,3	8,8	75,7
Actividades veterinarias	16,7	108,4	41,7	25,0	8,3	8,3	75,1
Actividades de alquiler	41,7	331,0	59,7	37,2	37,2	20,3	105,8
Actividades relacionadas con el empleo	126,9	941,1	184,7	158,5	190,0	93,7	176,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos...	9,7	58,1	9,7	0,0	9,7	0,0	41,2
Actividades de seguridad e investigación	39,5	258,9	70,2	33,3	29,8	16,7	279,0
Servicios a edificios y Actividades de jardinería	105,8	669,7	178,5	128,5	97,6	55,7	195,6
Actividades administrativas de oficina y otras Actividades auxiliares	58,3	353,4	76,0	48,4	44,2	28,1	109,8
Administración Pública y defensa; Seguridad Social...	84,9	528,8	126,0	83,4	57,8	29,7	314,0
Educación	18,5	101,5	21,1	15,2	12,6	5,6	55,1
Actividades sanitarias	89,6	409,7	115,7	49,9	73,4	25,8	103,7
Asistencia en establecimientos residenciales	261,1	1162,5	321,5	192,1	209,0	93,3	226,8
Actividades de Servicios sociales sin alojamiento	127,2	689,5	140,7	102,8	76,8	42,9	132,2
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	117,4	331,6	107,1	65,6	24,2	20,7	255,6
Actividades de bibliotecas, archivos, museos...	45,7	350,7	76,2	38,1	30,5	7,6	137,2
Actividades de juegos de azar y apuestas	15,1	154,8	52,9	11,3	34,0	3,8	79,3
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	68,9	393,2	90,6	52,4	38,9	24,0	640,4
Actividades asociativas	15,3	181,5	35,8	34,9	29,8	7,7	68,2
Reparación de ordenadores, efectos personales ...	54,2	490,3	79,8	82,7	45,6	25,7	159,6

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	 cuello	 espalda	 hombro	 brazo	 muñeca	 mano	 pierna
Otros Servicios personales	57,8	272,8	87,7	62,7	59,7	42,6	83,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4,5	37,0	12,4	5,8	5,6	2,6	18,4
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0	35,6	0,0	35,6	0,0	0,0	35,6
Total	62,7	450,8	101,8	72,2	60,3	29,8	159,3

* Datos en I. Incidencia expresados en Nº de ATJT por sobreesfuerzos en una localización determinada por cada 100.000 afiliados.

Tabla 15. Actividades con una mayor incidencia de ATJT por sobreesfuerzos según localización anatómica concreta. Actividades con riesgo (razón de incidencias*) superior a dos.

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	 cuello	 espalda	 hombro	 brazo	 muñeca	 mano	 pierna
Silvicultura y explotación forestal	2,3	3,7	3,0	2,5	3,3	2,5	5,1
Pesca y Acuicultura			2,0	2,2			
Extracción de antracita, hulla y lignito	13,6	12,1	9,5	11,2	9,0	5,6	13,8
Otras Industrias extractivas			2,0				2,1
Industria de la alimentación			2,0	2,1	2,4	3,0	
Industria del tabaco						2,8	
Fabricación de productos de caucho y plásticos				2,0			
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro...			2,2	2,5		2,0	
Fabricación de productos metálicos		2,1	2,0	2,4	2,1		
Recogida y tratamiento aguas residuales		2,0		2,3		2,0	
Recogida, tratamiento y eliminación residuos	2,1	2,3	3,1	3,0	2,2	2,1	2,5
Actividades de descontaminación y otros Servicios		2,3					
Construcción de edificios		2,2					2,1
Ingeniería civil		2,5					2,2
Actividades de construcción especializada		2,1					2,4
Transporte aéreo	2,6						
Almacenamiento y Actividades anexas al transporte	2,6	2,1	2,1				
Actividades relacionadas con el empleo	2,0	2,1		2,2	3,2	3,1	
Administración Pública y defensa; Seguridad Social...							2,0
Asistencia en establecimientos residenciales	4,2	2,6	3,2	2,7	3,5	3,1	
Actividades de Servicios sociales sin alojamiento	2,0						
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento							4,0

(*)Razón de incidencias por sobreesfuerzos según parte del cuerpo lesionada: I. Incidencia por sobreesfuerzos específico de división de actividad dividido por I. Incidencia por sobreesfuerzos total de actividades, para una localización anatómica concreta.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ATJT por sobrefuerzos 2000-2013	6
Tabla 2. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según división de actividad	6
Tabla 3. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según tipo de desviación.....	9
Tabla 4. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según tipo de actividad física específica.....	10
Tabla 5. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según descripción de la lesión	11
Tabla 6. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según localización de la lesión	11
Tabla 7. Distribución de las zonas afectadas por sobrefuerzos que respondieron a la categoría de “otras localizaciones”	12
Tabla 8. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según localización en cada división de actividad (datos en porcentajes).	13
Tabla 9. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes).	15
Tabla 10. ATJT 2013: Distribución de los ATJT por sobrefuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes). Estratificación según sexo.....	15
Tabla 11. Índices de incidencia de ATJT por sobrefuerzos según división de actividad (CNAE 2 dígitos).....	17
Tabla 12. ATJT 2013: Actividades con mayores Índices de incidencia por sobrefuerzos	19
Tabla 13. Matriz de priorización según índices de incidencia de ATJT por sobrefuerzos ajustada por población afiliada. 2013.....	22
Tabla 14. ATJT 2013: Índices de incidencia de ATJT por sobrefuerzos según localización de la lesión y división de actividad.....	26
Tabla 15. Actividades con una mayor incidencia de ATJT por sobrefuerzos según localización anatómica concreta. Actividades con riesgo (razón de incidencias*) superior a dos.....	28



ATS.1.1.14



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO